

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
Fax in U.S.A.: (1-305) 675 7743

Señor Director
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-052822- -00010-0000

Fecha: 2011-09-02 15:49:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 4

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 329

Referencia : Expediente No. 06052822
Asunto : Solicitud de patente para: **MÉTODO PARA PREVENIR LA FUSIÓN VIRUS-CÉLULA AL INHIBIR LA FUNCIÓN DE LA REGIÓN DE INICIACIÓN DE FUSIÓN EN VIRUS ARN QUE TIENEN PROTEÍNAS DE CUBIERTA FUSOGÉNICA DE MEMBRANA CLASE I**
Solicitante : THE ADMINISTRATORS OF THE TULANE EDUCATIONAL FUND Y AUTOIMMUNE TECHNOLOGIES, LLC.
Clase : A61K 038/002, A61K 039/012, A61K 039/042, C12N, G01N 033/048
Fecha solicitud : 01 de junio de 2006

1. Yo, Luz Clemencia DE PÁEZ, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, me refiero a la modificación radicada el día 23 de agosto de 2011, por medio de la cual se informó el traspaso entre las sociedades **THE ADMINISTRATORS OF THE TULANE EDUCATIONAL FUND y AUTOIMMUNE TECHNOLOGIES, LLC.**

2. Atentamente solicito la corrección material del formulario mencionado, por cuanto la sociedad **THE ADMINISTRATORS OF THE TULANE EDUCATIONAL FUND** no cedió en su totalidad los derechos sobre la solicitud de patente de la referencia sino que es co-solicitante y co-dueña junto con la sociedad **AUTOIMMUNE TECHNOLOGIES, LLC.**

La cesión parcial de derechos de la solicitud de patente se señala en el documento de cesión párrafo (C) (ver página 3 de la traducción oficial) en donde se establece:

"En consideración de un dólar Estadounidense, y a título oneroso, cuya recepción, suficiencia, y exactitud se reconocen por la presente, el Cedente por la misma cede al Cesionario todos los derechos que el Cedente recibió de Russell Wilson en la cesión registrada en la Oficina de Marcas y Patentes de los Estados Unidos en el número de

carrete/cuadro 019199/0246 en la Solicitudes y Patentes, y el derecho a procesar todas y cualesquiera de dichas Solicitudes en conjunto con los nombres del Cedente y el Cesionario, el derecho a reivindicar en conjunto la prioridad de dichas Solicitudes, el derecho a presentar en conjunto solicitudes divisionales y de continuación adicional que reivindican la prioridad de las mismas, el derecho a tener todas y cualesquier Patentes que reemiten o que se van a otorgar a partir de dicha emisión de Solicitudes o se van a otorgar en conjunto con los nombres del Cedente y Cesionario, y todos los privilegios y beneficios de las mismas, en la misma medida como si Russell Wilson hubiera cedido directamente sus derechos en la invención al Cesionario en lugar de al Cedente".
[subrayado fuera del texto]

3. En vista de lo anterior, solicito atentamente la inscripción de este traspaso para que el título sea expedido a favor de estas dos sociedades.

4. Solicito a su Despacho tener en cuenta que en el expediente obra el documento original de cesión junto con su respectiva traducción oficial y copia auténtica de los poderes de las dos solicitantes.

5. Anexos

- Formulario de Corrección de Error Material

Señor Director,


LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. No. 23.555

COLO-18694-843-001-9
JMS\JMS\ID-199905\WPC18694
No. M-2011-199905\JMS



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1	SOLICITUD DE: ☒ Corrección de Error Material ☐ Modificación a una solicitud	
2 SOLICITANTE	Nombre: THE ADMINISTRATORS OF THE TULANE EDUCATIONAL FUND Sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Louisiana, Estados Unidos de América. y AUTOIMMUNE TECHNOLOGIES, LLC. Sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Louisiana, Estados Unidos de América. Dirección: 1430 Tulane Avenue, New Orleans, Louisiana 70112-2699 Estados Unidos de América y 1010 Common Street, Suite 1705, New Orleans, Louisiana 70112, Estados Unidos de América Domicilio: New Orleans, Louisiana, Estados Unidos de América y New Orleans, Louisiana, Estados Unidos de América Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: clientes@camyp.com	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ Dirección: Carrera 4ª. No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 Fax: 211 86 50 E-mail: clientes@cavelier.com Domicilio: Bogotá, Colombia.	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT C.E. ☐ Otro Cual _____ Número <u>35.456.344</u> T. P. <u>23.555</u>
4	Número de expediente: <u>06.052.822</u>	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Atentamente presento corrección de error material de la modificación radicada el día 23 de agosto de 2011, por cuanto la sociedad THE ADMINISTRATORS OF THE TULANE EDUCATIONAL FUND domiciliada en 1430 Tulane Avenue, New Orleans, Louisiana 70112-2699, Estados Unidos de	

América no cedió en su totalidad los derechos a la sociedad AUTOIMMUNE TECHNOLOGIES, LLC. , domiciliada en 1010 Common Street, Suite 1705, New Orleans, Louisiana 70112, Estados Unidos de América, sino que ambas son solicitantes y dueñas. Por lo tanto solicito la inscripción de este traspaso para que el título sea expedido a favor de estas dos sociedades.	
6	Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____
7	Anexos ☐ Comprobante de pago de la tasa por \$118.000, por concepto de modificaciones. ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Documento que acredita el traspaso solicitado. ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.
8	NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ FIRMA: <u>Luz Clemencia Solé Pérez</u> C.C. <u>35.456.344</u> de Usaquén T.P.A. <u>23.555</u>
JMS	